

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 10250**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**RADICADO IDIGER No. 2017ER3039**

### 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

<b>ATENDIÓ:</b> FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA				<b>SOLICITANTE:</b> Comunidad
<b>COE</b>	20	<b>MÓVIL</b>	3	
<b>FECHA</b>	7 de Marzo de 2017	<b>HORA</b>	9:30am	<b>VIGENCIA:</b> Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

<b>PREDIO EVALUADO</b>	Calle 3A Bis No 5-31 Este Interior 1	<b>ÁREA DIRECTA</b>	80m <sup>2</sup>		
<b>BARRIO</b>	Rocio (Parte Baja )	<b>POBLACIÓN ATENDIDA</b>	3		
<b>UPZ</b>	96 Lourdes	<b>FAMILIAS</b>	2	<b>ADULTOS</b>	3
<b>LOCALIDAD</b>	3-Santa Fe	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	1		
<b>CHIP</b>	AAA0033HZZM	<b>OFICIO REMISORIO</b>	CR-26724		

### 2. TIPO DE EVENTO

**REMOCIÓN EN MASA:** Sin desprendimientos en los taludes evaluados.

### ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

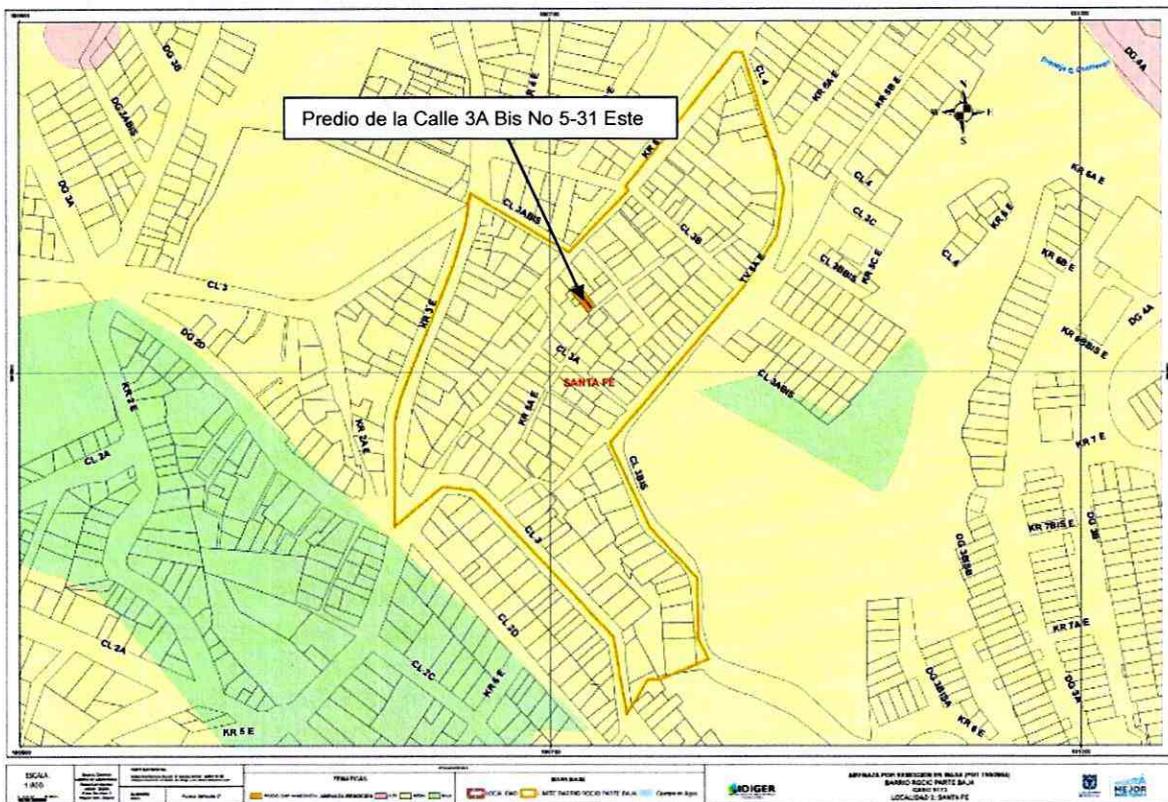
### 3. ANTECEDENTES:

El Barrio Rocio (Parte Baja) de la Localidad de Santa Fe, donde se encuentra localizado el predio de la Calle 3A Bis No 5-31 Este Interior 1, fue legalizado mediante el Acto Administrativo 1126 del 18 de Diciembre de 1996, expedido por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, para lo cual El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, no emitió el Concepto Técnico de Riesgo. Se resalta que en dicha

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

resolución el barrio Rocio (Parte baja), no se encuentra dentro de las áreas exceptuadas de reconocimiento.

Por otra parte, en el Plano Normativo No 4 "Amenaza por Remoción en Masa" del Decreto Distrital 190 de 2004, se establece que el área donde se encuentra localizado el barrio Rocio (Parte Baja) de la Localidad de Santa Fe, corresponde con una zona de amenaza MEDIA por fenómenos de remoción en masa, (Figura 1).



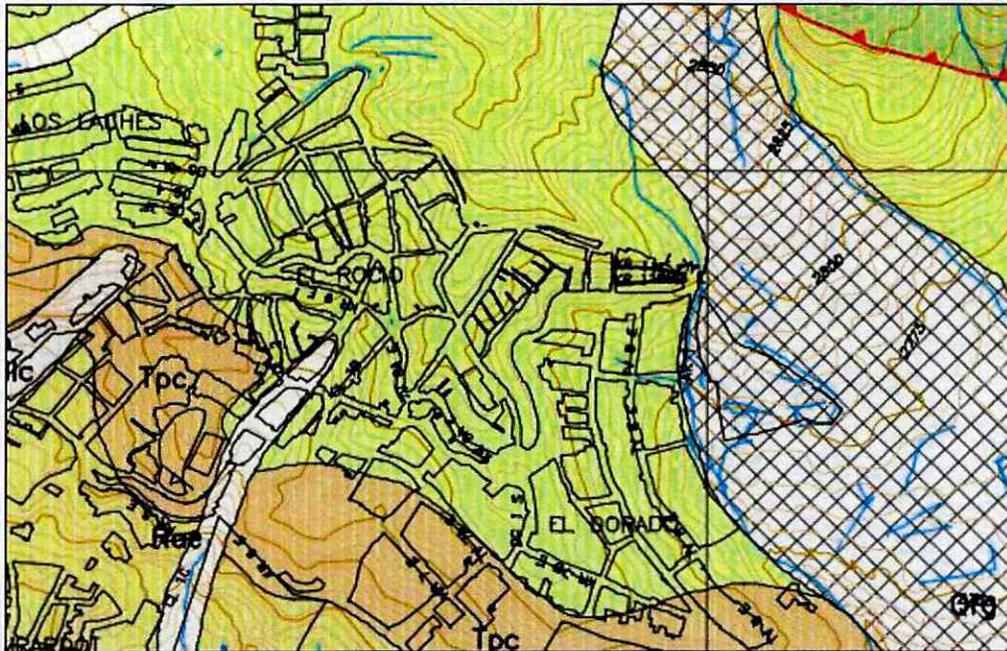
**Figura 1.** Localización y nivel de amenaza media para el sector donde se emplaza el predio de la Calle 3A Bis No 5-31 Este interior 1, barrio Rocio (Parte Baja) de la Localidad de Santa Fe.

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

#### 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 7 de marzo de 2017 en atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita al inmueble ubicado en la Calle 3A Bis No 5-31 Este Interior 1, en el Sector barrio Rocio (Parte Baja) de la Localidad de Santa Fe, encontrando una zona que presenta pendientes que varían de suaves a abruptas (Guía Metodológica Servicio Geológico Colombiano 2015), consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehiculares pavimentadas, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector.

De acuerdo con el “Mapa Geológico Localidades de Chapinero y Santa Fe” del estudio “Zonificación de Riesgo e inestabilidad del terreno para diferentes Localidades de Santa Fe de Bogotá”, escala 1:10.000, desde el punto de vista geológico el barrio Rocio (Parte Baja), se emplaza sobre materiales correspondientes a la Formación Cacho (Terciario) presente de manera uniforme por todo el sector.



**Figura 2.** Geología del barrio Rocio (Parte Baja) de la Localidad de Santa Fe. Tomado de Mapa Geológico Rafael Uribe y San Cristóbal; Escala 1:10.000; Zonificación por Inestabilidad del Terreno para diferentes localidades en la Ciudad de Santafé de Bogotá D.C. (INGEOCIM, 1998).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small></p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

*“La Formación Cacho o arenisca del Cacho: Esta Compuestas por areniscas blancas, amarillas y rojizas, cuarzosas hasta grauvacas, de grano fino hasta conglomeratic, pobremente cementadas por óxidos de hierro, en bancos masivos, con intercalaciones delgadas de arcillolitas grises, rojizas y abigarradas, finamente laminadas, en la parte media de la formación. Su espesor total oscila entre 50 y unos 400metros”.*

El uso actual del suelo es urbano, correspondiendo a un sector consolidado con densidad de construcción alta de tipo principalmente residencial, las vías al interior y de acceso al barrio se encuentran en su mayoría pavimentadas, exceptuando algunas vías peatonales que además no cuentan con obras de manejo de agua superficial ocasionando su continuo deterioro.

Dadas las condiciones topográficas del sector, las viviendas son acomodadas al terreno en forma escalonada mediante taludes de corte y/o relleno donde se observa en algunos casos la carencia de medidas de protección y/o estabilización y de sistemas para dar manejo de las aguas escorrentía superficial y subsuperficial.

En el predio de la Calle 3A Bis No 5-31 Este Interior 1, barrio Rocio (Parte Baja) de Localidad de Santa Fe, se emplaza una vivienda de un nivel en mampostería sin confinamiento (vigas y columnas), cubierta en teja de asbesto cemento soportada por un entramado en madera y placa de contra piso en mortero y en algunos sectores afirmado, los muros de cerramiento en mampostería ubicados en el costado oriental y sur de la vivienda se encuentran en contacto directo con los taludes de corte, posiblemente generando las humedades y filtraciones identificadas en estos costados del predio (Ver fotografías 3 y 4). Adicional a esto, se observan algunas fugas en las instalaciones internas de agua potable así como de aguas servidas (Ver fotografía 5 y 6).

Es pertinente resaltar que en la vivienda no se observan patologías estructurales como grietas y/o fisuras o pérdida de verticalidad los elementos que la conforman.

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

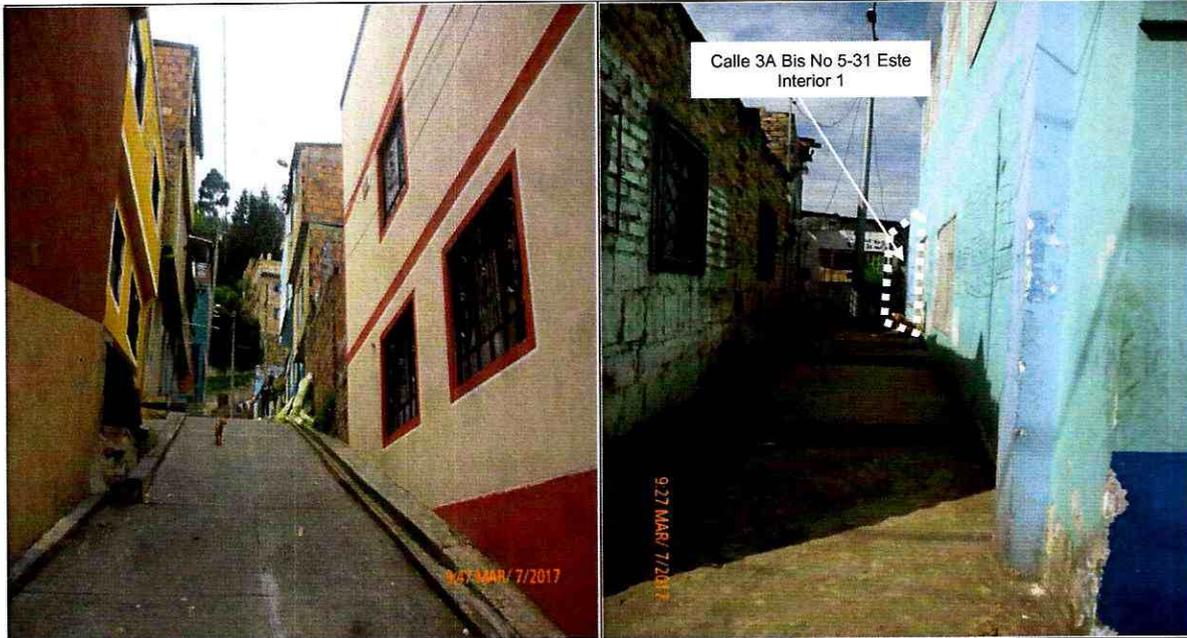


Figura No. 3. Esquema del predio evaluado

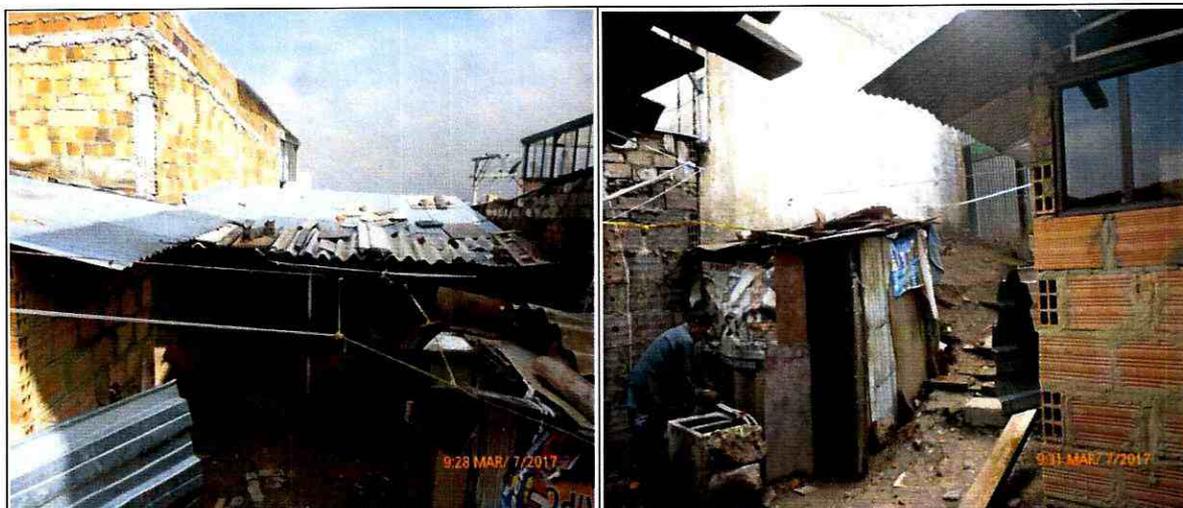
Entre las posibles causas por las cuales se están presentando las humedades al interior del predio se encuentran la carencia sistemas para dar manejo de las aguas lluvias y la falta de medidas de protección y/o estabilización en los taludes antes mencionados sumado a las fugas evidenciadas en las instalaciones internas del agua potable y de los vertimientos directos al terreno natural en la zona del baño.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMERILTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

### 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografías 1 y 2. Sector donde se emplaza la vivienda evaluada.



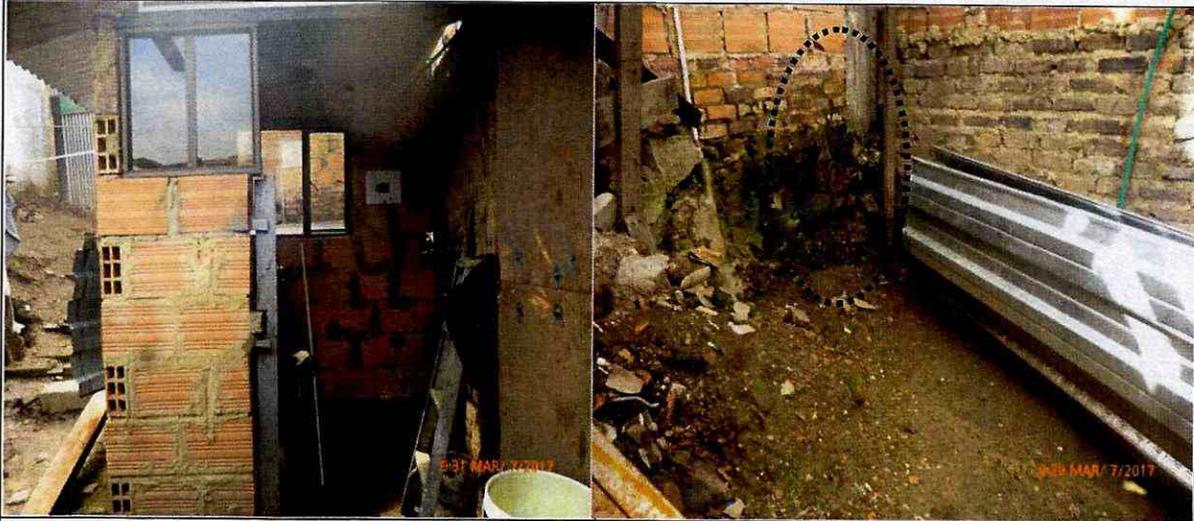
Fotografías 3 y 4. Predio de la Calle 3A Bis No 5-31 Este Interior 1, barrio Rocio (Parte Baja) de la Localidad de Santa Fe.

DI-10250

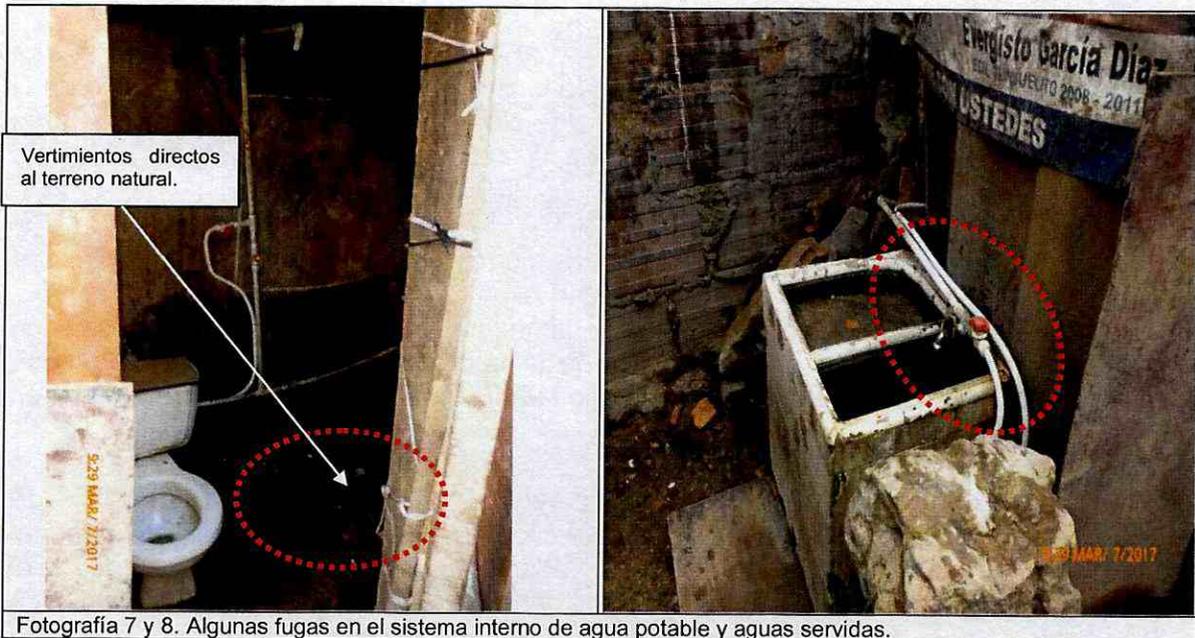
**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS

Página 6 de 10

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> AMBIENTE <small>Instituto Central de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014



Fotografías 5 y 6. Sector del Predio de la Calle 3A Bis No 5-31 Este Interior 1, donde el muro de cerramiento en mampostería está en contacto directo con el talud (Vista al interior).



Fotografía 7 y 8. Algunas fugas en el sistema interno de agua potable y aguas servidas.

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

**AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:**

SI	NO	X	¿CUAL?
----	----	---	--------

**6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)**

- Deterioro de los elementos estructurales y no estructurales que conforman la vivienda evaluada.

**7. ACCIONES ADELANTADAS**

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de la Calle 3A Bis No 5-31 Este Interior 1, barrio Rocio (Parte Baja) de Localidad de Santa Fe.
- Se dan las recomendaciones verbales al responsable de la vivienda evaluada emplazada en el predio de la Calle 3A Bis No 5-31 Este Interior 1, barrio Rocio (Parte Baja) de Localidad de Santa Fe, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de las estructuras y del sector en general. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

**8. CONCLUSIONES**

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 3A Bis No 5-31 Este Interior 1, barrio Rocio (Parte Baja) de Localidad de Santa Fe, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio.
- La tipificación de la vivienda evaluada corresponde a una construcción en mampostería sin confinamiento (no reforzada). De acuerdo con categorización de la amenaza (por fenómenos de remoción en masa) del sector y las características de la construcción existente en el predio, podemos concluir que presenta Riesgo Medio por fenómenos de remoción en masa.
- De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 255 de 2013, el reasentamiento de familias corresponde al proceso de intervención de viviendas en condiciones de alto riesgo en estratos 1 y 2 en el Distrito Capital. Teniendo en cuenta lo anterior el predio de la Calle 3A Bis No 5-31 Este Interior 1, barrio Rocio (Parte Baja) de Localidad de Santa Fe, no aplica al programa de reubicación ya que presenta una categorización de Riesgo Medio por fenómenos de Remoción en masa.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>AMBIENTE</small> <small>Instituto Distrital de Cesión de Riesgos y Cambio Climático</small>	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- La estabilidad del talud de corte y/o relleno evaluado, no se encuentra comprometida en la actualidad, sin embargo es necesario que se realicen las medidas de protección de los taludes expuestos ya que son altamente susceptibles ante cualquier evento natural y/o antrópico (lluvias, sismos, rupturas de las redes de acueducto y alcantarillado, etc.).

## 9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en las viviendas, las mismas pudiere presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras); por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en estas (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

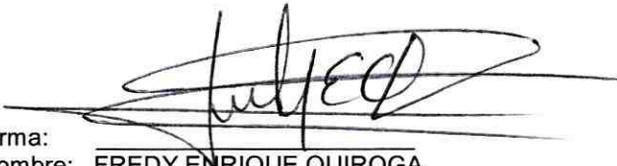
## 10. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los habitantes y/o responsables del predio de la Calle 3A Bis No 5-31 Este Interior 1, barrio Rocio (Parte Baja) de Localidad de Santa Fe, implementar acciones para el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- En caso de no existir restricciones y/o condicionamientos del uso del suelo, para el predio de la Calle 3A Bis No 5-31 Este Interior 1, barrio Rocio (Parte Baja) de Localidad de Santa Fe, se recomienda al responsable y/o responsables del mismos, implementar medidas de protección y manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial, en todos aquellos taludes de corte y/o relleno que hayan sido realizados para la adecuación del predio y posterior emplazamiento de la vivienda existentes en los mismos.
- En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio de la Calle 3A Bis No 5-31 Este Interior 1, barrio Rocio (Parte Baja) de Localidad de Santa Fe, se recomienda al responsable y/o responsables de la vivienda, implementar acciones para el mantenimiento de las redes internas hidro-sanitarias, con el fin de verificar la presencia de fugas en dichas redes.

## 11. APROBACIONES

<b>11.1 Elaboró</b>

Firma: _____ Nombre: <b>FREDY ENRIQUE QUIROGA</b> Profesión: <b>INGENIERO CIVIL-ESP EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS</b> MP: <b>25202 – 183446 CND</b> <i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
<b>11.2 Reviso</b>

<b>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA</b> Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático